



SECRETARÍA DE
FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Orden del Día

1. Bienvenida
2. Seguimiento de Acuerdos
3. Resultados Segunda Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
4. Resultados de la Evaluación Única 2021 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC)
5. Evaluaciones 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC)
6. Informe sobre la aplicación de los Recursos del Fondo a que hace referencia el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación "Provisión a la Armonización Contable"

Orden del Día

7. Presentación del documento aprobado por el CONAC:

“Acuerdo por el que se Reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental”;

8. Se da a conocer el Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, órgano que cambia su denominación a Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro, para su revisión y emisión de comentarios

9. Asuntos Generales

10. Clausura de la Sesión

Resultados de la Segunda Sesión del CONAC

Acuerdo CACQRO-2022-1SO-01

Con fundamento en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los miembros del Consejo aprueban el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio fiscal 2022 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

Status: Concluido

Con de fecha 24 de marzo de 2022 los miembros del Consejo aprobaron el Plan Anual de Trabajo 2022, mismo que fue publicado con fecha 25 de marzo de 2022 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Segunda Sesión 2022 CONAC



Distribución del Fondo de los Recursos PEF 2022

\$45,250,608 a 29 Entidades Federativas

54% Capacitación a Funcionarios y 46% Modernización Tecnológica



Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental

Cambios al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental



Resultados de la Evaluación Única 2021

Evaluación al 4° Trimestre 2021

5891 Entes Públicos Participantes

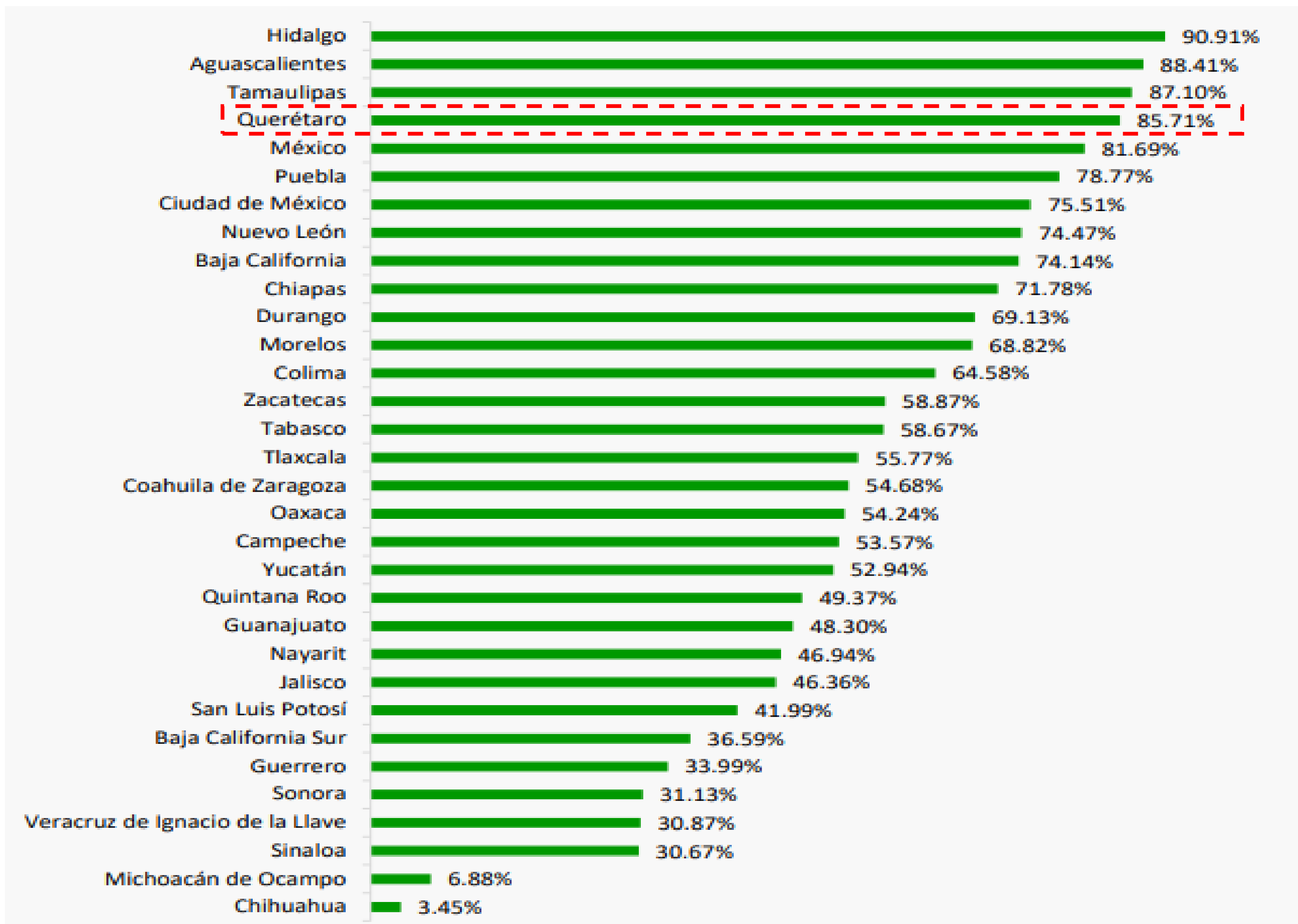
Comparativa de Entidades Federativas

Evaluación Única 2021 SEvAC



SECRETARÍA DE
FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



79.12%
Cumplimiento
Medio

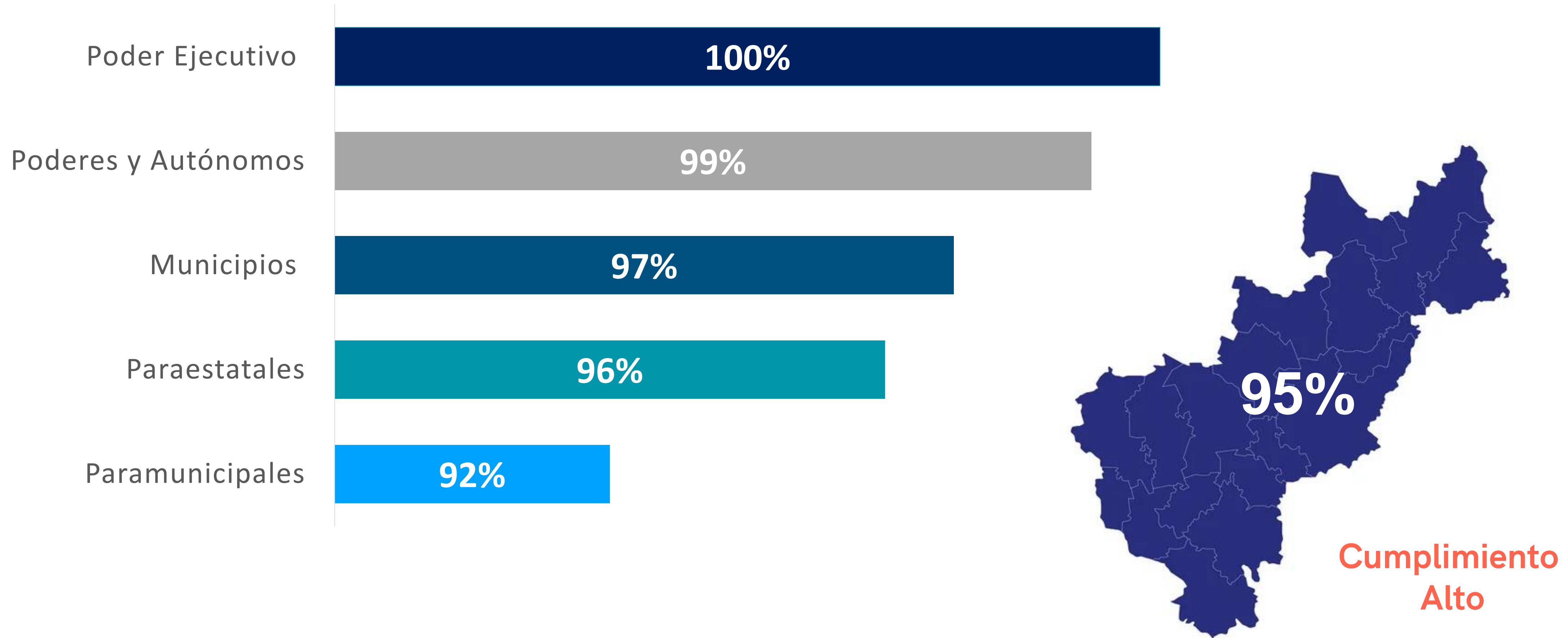


QUERÉTARO

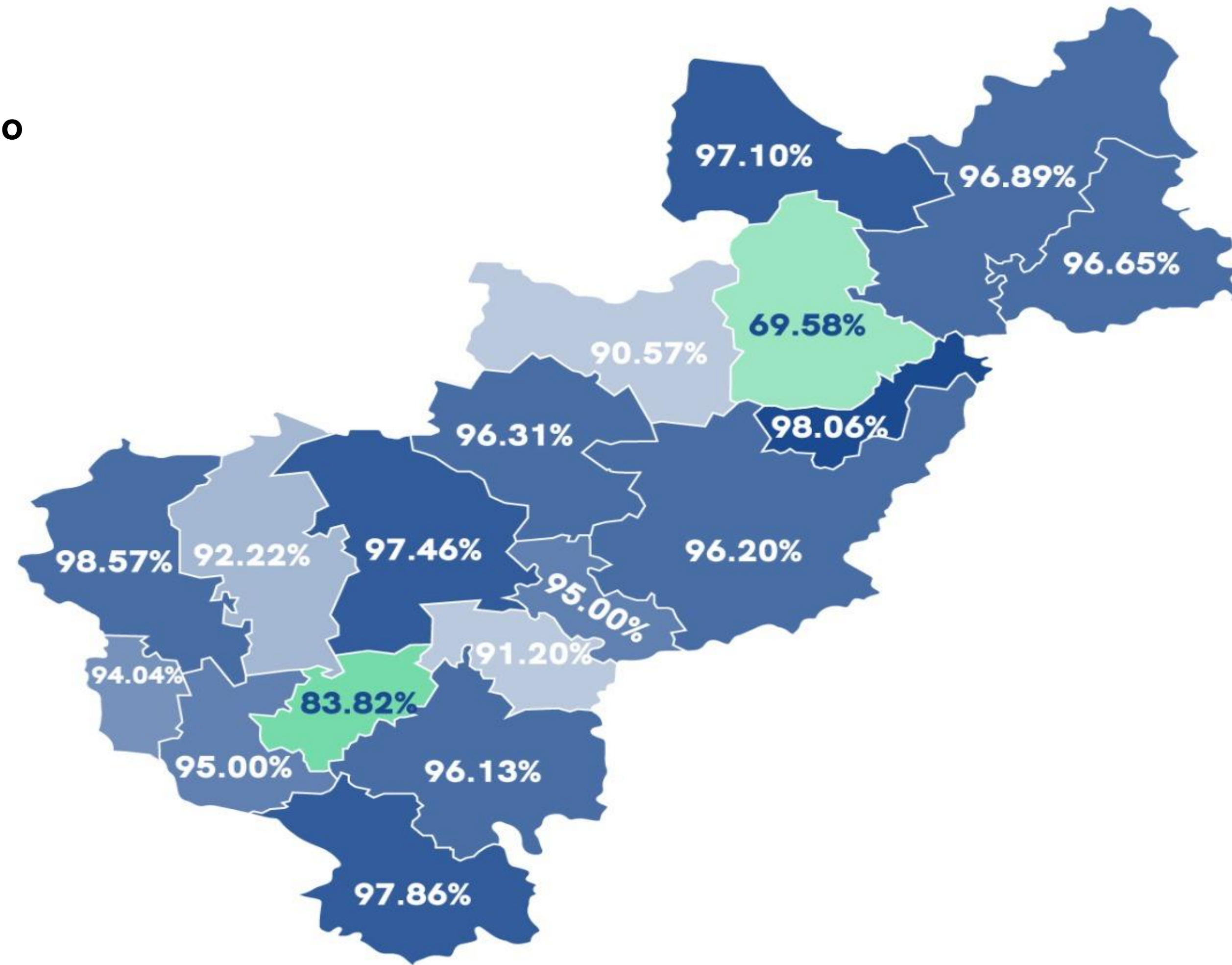
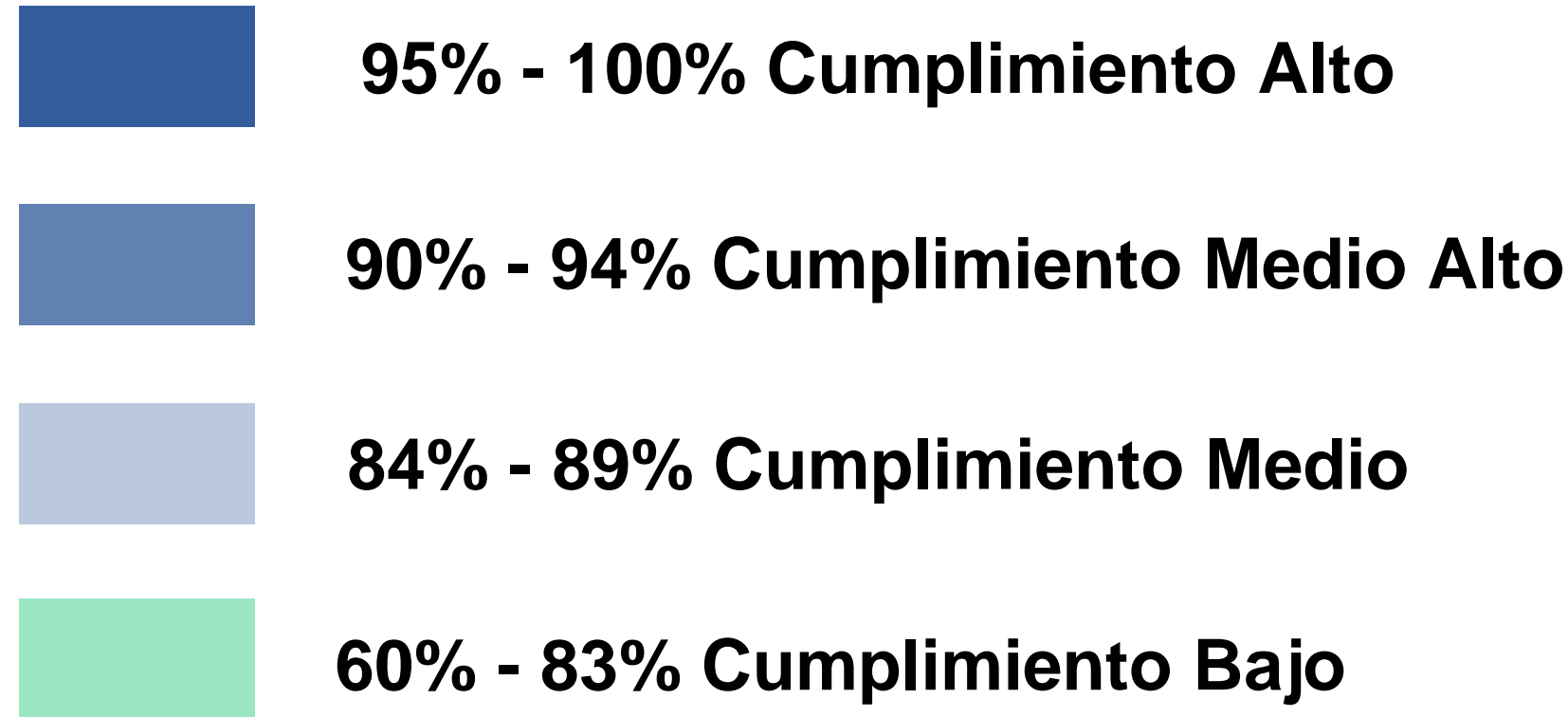


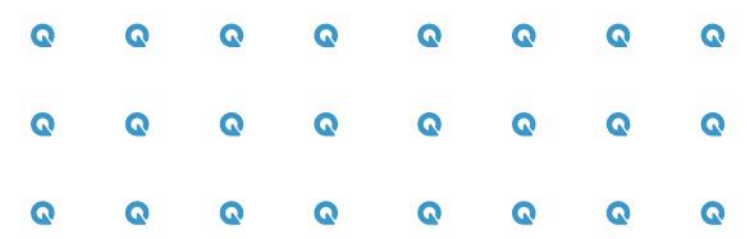
QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

Resultado General Evaluación Única 2021 SEvAC



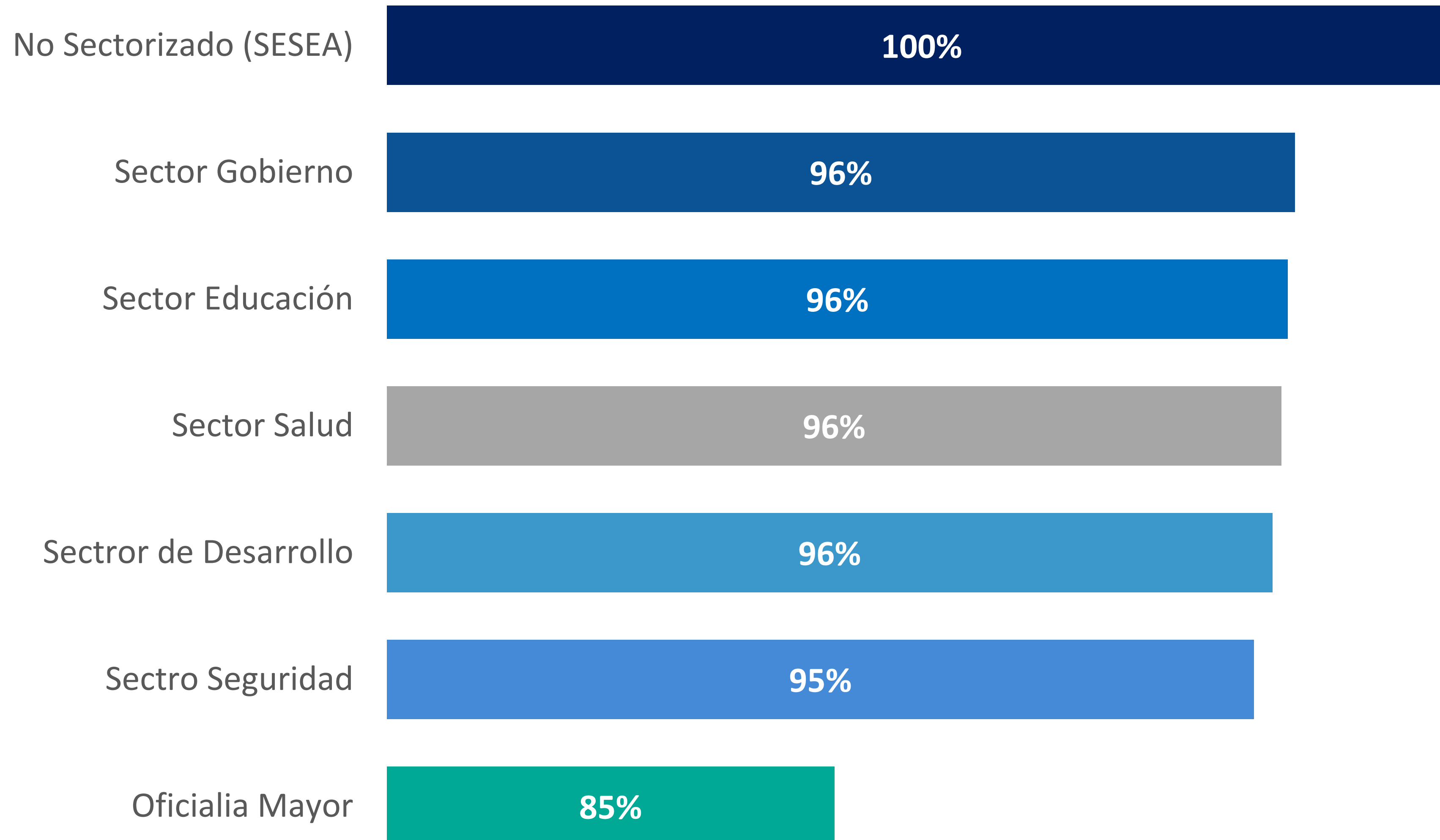
Resultado General Evaluación Única 2021 SEvAC





Resultado de Entidades Paraestatales por Sector

Evaluación Única 2021 SEvAC



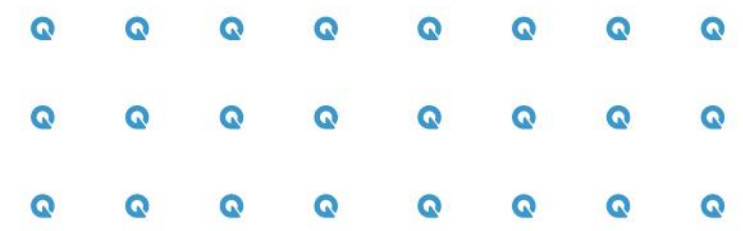
Primera Evaluación 2022



2do TRIMESTRE DE 2022



| Actividad | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término |
|--|---|-----------------|------------------|
| Inducción sobre el uso del SEvAC | Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro | 25/07/2022 | 05/08/2022 |
| Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC | Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro | 08/08/2022 | 19/08/2022 |
| Validar la información y evidencia del cumplimiento presentadas a través del SEvAC | Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro | 22/08/2022 | 16/09/2022 |
| Enviar informe emitido por el SEvAC a CONAC | Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro | 19/09/2022 | 21/09/2022 |



Evaluaciones 2022



SECRETARÍA DE
FINANZAS



**TERCER TRIMESTRE
2022**

OCTUBRE 2022

**CUARTO TRIMESTRE
2022**

ENERO 2023

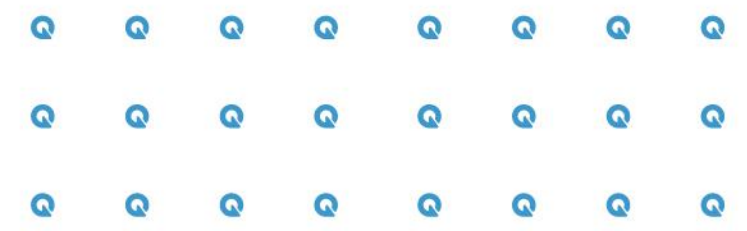




Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental



“Los Rubros 5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y 5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones (derogados), **deberán integrar dichos saldos en los Rubros 5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones y 5.5.2 Provisiones, respectivamente**”.

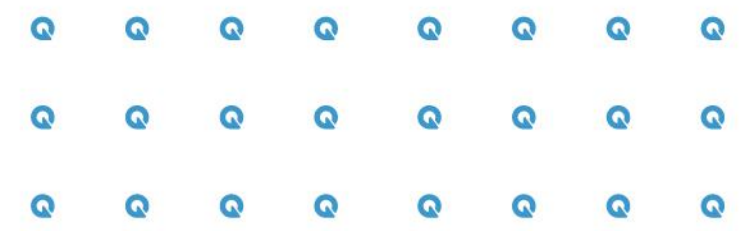


Modificaciones al Decreto de Creación del CACQRO



Acuerdo CACQRO-2022-2SO-01

Con fundamento en el artículo 7 fracción X del Decreto por el cual se Crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, los miembros del Consejo se dan por enterados de la propuesta de modificación al Decreto por el cual se Crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.



Asuntos Generales



Clausura de la Sesión



SECRETARÍA DE
FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

Gracias



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.